

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS DIREPHARMA  
CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito siendo hoy 30 de abril del 2014 se reúnen los socios de la compañía DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES FARMACEUTICA DIREPHARMA CIA. LTDA., a junta general ordinaria, previamente convocada para el día 15 de abril del 2014, a las 17:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Pasaje Carlos Ibarra Oel-16 y Av. 10 de Agosto Edificio Yuraj Pirca de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Cuórum asistente
2. Nombramiento de Secretario de la Junta General de Accionistas
3. Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio cortado al 31 de diciembre del año 2013.

**DESARROLLO:**

1.- Cuórum y detalle de participación.

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Sra. María Curillo	250.00	50%
Ing. William Curillo	250.00	50%
TOTAL	500.00	100%

2.- Se nombra como Secretaria de la Junta General de Accionistas a la Sra. María Curillo para que preside la reunión

3.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio 2013.

El señor Gerente de la empresa y expone el respectivo Informe de actividades a los socios, por el ejercicio 2013, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad.

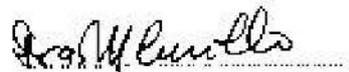
4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio cortado al 31 de diciembre del año 2013.

Los Accionistas proponen que para el próximo año la empresa debe generar mayor utilidad para mejorar su situación económica. Los accionistas luego de revisar resuelven aprobar el Balance General y de Resultados.

A las 19:00 horas se da por terminada esta Junta General de Accionistas y para constancia firman a continuación:

  
Ing. William Curillo

GERENTE



Sra. María Curillo

SECRETARIO DE LA JUNTA